

BOLETIN EXTRAORDINARIO DEL DIA 16 DE AGOSTO DE 1912.

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1912, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Vega de Doña Olimpa.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.



Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO Ú OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
1	Alonso Martín, Agustín.	27	Castillejo, 7.	Bracero.	Si
2	Antolínez Márcos, Angel.	42	Iglesia, 13.	Ecónomo.	Si
3	Aparicio Peral, Clodoaldo.	39	Mayor, 18.	Pastor.	Si
4	Aparicio García, Ventura.	72	Mayor, 18.	Pastor.	Si
5	Aparicio Montes, Bruno.	35	Mayor, 8.	Obrero.	Si
6	Baldeón Díez, Dionisio.	67	Mayor, 1.	Labrador.	Si
7	Calleja Aparicio, Faustino.	31	Mayor, 5.	Obrero.	Si
8	Campo Ibáñez, Arfasad.	55	Mayor, 13.	Labrador.	Si
9	Campo Mínguez, Juan.	31	Mayor, 4.	Pastor.	Si
10	Campo Salvador, Agustín (del).	26	Mayor, 21.	Labrador.	Si
11	Casas Fuentes, Carlos.	29	Iglesia, 19.	Pastor.	Si
12	Conde Alfajeme, Isaác.	32	Plaza, 4.	Obrero.	Si
13	Conde Alfajeme, Patricio.	41	Mayor, 16.	Obrero.	Si
14	Díez Baldeón, Eugenio.	61	Iglesia, 1.	Labrador.	Si
15	Díez Franco, Nicomedes.	53	Mayor, 7.	Labrador.	Si
16	Díez Baldeón, Amaranto.	35	Mayor, 5.	Pastor.	Si
17	Díez Tejedor, Claudio.	54	Mayor, 8.	Labrador.	Si
18	Díez Cordero, Lorenzo.	42	Iglesia, 9.	Guarda.	Si
19	Espinosa del Campo, Robustiano.	33	Iglesia, 3.	Bracero.	Si
20	Fernández García, Laureano.	41	Mayor, 16.	Párroco.	Si
21	Fernández Tejedor, Euspicio.	40	Cascajo, 3.	Obrero.	Si
22	Fernández Rojo, Juan.	57	Castillejo, 10.	Obrero.	Si
23	Fernández Comillas, Benito.	68	Fragua, 1.	Labrador.	Si
24	Fernández Tejedor, Ladislao.	28	Fragua, 1.	Bracero.	Si
25	Fontecha Báscones, Antonio.	65	Mayor, 21.	Labrador.	Si
26	Fontecha Báscones, Eugenio.	68	Castillejo, 3.	Labrador.	Si
27	Franco Gómez, Benito.	83	Iglesia, 6.	Labrador.	Si
28	Franco Heras, Emeterio.	51	Iglesia, 10.	Labrador.	Si
29	Galindo Báscones, Benedicto.	41	Mayor, 25.	Labrador.	Si
30	García Ibáñez, Márcos.	34	Castillejo, 3.	Pastor.	No
31	García García, Melquiades.	44	Fuente, 3.	Labrador.	Si
32	García García, Buenaventura.	35	Mayor, 20.	Labrador.	Si
33	García Ibáñez, Román.	67	Mayor, 3.	Labrador.	Si
34	García Francés, Gorgonio.	53	Mayor, 2.	Labrador.	Si
35	García Ríos, Julio.	27	Mayor, 2.	Pastor.	Si
36	Gómez Rodríguez, Gabino.	31	Mayor, 5.	Jornalero.	Si
37	González Fontecha, Santiago.	25	Mayor, 37.	Labrador.	Si
38	González González, Anastasio.	50	Iglesia, 2.	Bracero.	Si
39	González Ramos, Isaias.	41	Mayor, 17.	Maestro.	Si
40	González Merino, Lúcas.	51	Iglesia, 5.	Labrador.	Si
41	González Merino, Tomás.	25	Iglesia, 5.	Labrador.	Si
42	Gutiérrez Barga, Nazario.	28	Mayor, 19.	Bracero.	Si
43	Gutiérrez Heras, Sindimio.	31	Mayor, 6.	Maestro.	Si
44	Gutiérrez González, Domingo.	60	Fragua, 2.	Obrero.	Si
45	Gutiérrez, Angel.	60	Fragua.	Labrador.	Si
46	Heras Fernández, Calixto.	40	Iglesia, 10.	Zapatero.	Si
47	Herrero Ramos, Hipólito.	57	Ducho, 6.	Zapatero.	Si
48	Ibáñez Aparicio, Jerónimo.	25	Mayor, 5.	Herrero.	Si
49	Ibáñez Rojo, Angel.	58	Castillejo, 14.	Bracero.	Si
50	Ibáñez Ibáñez, Simón.	55	Cascajo, 5.	Labrador.	Si
51	Ibáñez Ibáñez, Estéban.	65	Mayor, 19.	Labrador.	Si
52	Ibáñez Rojo, Gregorio.	31	Mayor, 19.	Labrador.	Si
53	Ibáñez Rojo, Hilario.	65	Mayor, 5.	Obrero.	Si
54	Ibáñez Rojo, Florentino.	39	Mayor, 11.	Labrador.	Si
55	Ibáñez Campo, Miguel.	56	Mayor, 9.	Labrador.	Si
56	Ibáñez Campo, Mariano.	44	Mayor.	Labrador.	Si
57	Ibáñez Ibáñez, Agapito.	31	Mayor, 5.	Labrador.	Si
58	Ibáñez Pardo, Félix.	62	Mayor, 2.	Labrador.	Si
59	Ibáñez Martín, Celerino.	58	Mayor, 11.	Labrador.	Si
60	Ibáñez Aparicio, Pedro.	28	Mayor, 5.	Labrador.	Si
61	Ibáñez Díez, Alejandro.	27	Ducho, 4.	Si	Si
62	Inhiesto Herrero, Francisco.	63	Castillejo, 7.	Bracero.	Si
63	Inhiesto Martín, Santos.	52	Mayor, 7.	Labrador.	Si
64	Lombraña Ibáñez, Laureano.	46	Mayor, 18.	Obrero.	Si
65	Lora Barcenilla, Cecilio.	65	Mayor, 10.	Militar.	Si
66	Lora López, Constanancio.	31	Mayor, 10.	Labrador.	Si
67	Lorenzo García, Sebastián.	57	Plaza, 5.	Obrero.	Si
				Pastor.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
68	Lorenzo Martín, Enrique.	33	Iglesia, 31.		Pastor.	Si
69	Lorenzo Martín, Fermín.	32	Plaza, 5.		Obrero.	Si
70	Márco García, Tiburcio.	39	Vega, 20.		Labrador.	Si
71	Márco Treceño, Policarpo.	42	Fragua, 4.		Labrador.	Si
72	Márco García, Paulino.	36	Mayor, 11.		Obrero.	Si
73	Martín Merino, Sandalio.	50	Iglesia, 2.		Obrero.	Si
74	Martín Pozo, Francisco.	68	Fragua, 5.		Labrador.	Si
75	Martín Fernández, Felipe.	61	Iglesia, 15.		Pastor.	No
76	Martín Rodríguez, Pedro.	38	Fragua, 5.		Jornalero.	Si
77	Martín Campo, Máximo.	32	Mayor, 6.		Ecónomo.	Si
78	Martínez Pardo, Florencio.	54	Iglesia, 6.		Labrador.	Si
79	Martínez Ibáñez, Calixto.	61	Mayor, 10.		Labrador.	Si
80	Martínez Ruíz, Martiniano.	38	Mayor, 1.		Labrador.	Si
81	Martínez Ruíz, Luzgerio.	34	Iglesia, 3.		Obrero.	Si
82	Martínez Mazuelas, Cesáreo.	64	Iglesia, 3.		Labrador.	Si
83	Martínez Ibáñez, Eleuterio.	27	Mayor.		Bracero.	Si
84	Martínez Ibáñez, Vicente.	29	Mayor, 10.		Bracero.	Si
85	Mediavilla González, Celestino.	60	Puente, 1.		Labrador.	Si
86	Mediavilla Tejedor, Fortunato.	28	Fuente, 1.		Bracero.	Si
87	Medina Tejedor, Pablo.	28	Mayor, 12.		Bracero.	Si
88	Merino Pérez, Jesús.	43	Iglesia, 7.		Labrador.	Si
89	Merino Rojo, Severino.	31	Mayor, 14.		Obrero.	Si
90	Merino Pérez, Natalio.	40	Mayor, 20.		Labrador.	Si
91	Merino Cabezón, Rufino.	36	Iglesia, 4.		Labrador.	Si
92	Merino Cabezón, Filiberto.	27	Mayor, 4.		Bracero.	Si
93	Montes Heras, Facundo.	59	Mayor, 1.		Labrador.	Si
94	Montes Ibáñez, Honorio.	55	Mayor, 6.		Labrador.	Si
95	Noriega Ibáñez, José.	69	Iglesia, 13.		Labrador.	Si
96	Pardo González, Casiano.	69	Cascajo, 2.		Labrador.	Si
97	Pardo González, Pedro.	61	Ducho, 1.		Labrador.	Si
98	Pardo Rojo, Ignacio.	33	Ducho, 1.		Obrero.	Si
99	Peláez Fernández, Víctor.	71	Mayor, 10.		Labrador.	Si
100	Pérez Merino, Vicente.	33	Mayor, 22.		Obrero.	Si
101	Pérez Serna, Victoriano.	60	Mayor, 4.		Labrador.	Si
102	Pérez Terceño, Julian.	41	Mayor, 7.		Obrero.	Si
103	Pérez Terceño, Justo.	36	Mayor, 7.		Obrero.	Si
104	Pérez Herrero, Saturnino.	45	Caserío.		Pastor.	No
105	Prado Ibáñez, Clemente.	45	Mayor, 4.		Labrador.	Si
106	Prado Arenillas, Metodío.	41	Mayor, 15.		Labrador.	Si
107	Prado Ibáñez, Braulio.	70	Mayor, 14.		Labrador.	Si
108	Puebla García, Alejandro.	38	Mayor, 7.		Pastor.	Si
109	Puebla Laso, Raimundo.	37	Cascajo, 3.		Obrero.	Si
110	Ramos Marceña, Juan.	41	Plaza, 5.		Pastor.	Si
111	Relea Revilla, Atanasio.	54	Mayor, 12.		Labrador.	Si
112	Ríos Fernández, Ignacio.	50	Mayor, 5.		Labrador.	No
113	Ríos Fernández, Indalecio.	50	Mayor, 2.		Pastor.	No
114	Rodríguez Prado, Justino.	29	Mayor, 3.		Bracero.	Si
115	Rojo Merino, Arsenio.	37	Mayor, 1.		Obrero.	Si
116	Rojo Ibáñez, Lorenzo.	65	Iglesia, 6.		Labrador.	Si
117	Rojo Franco, Juan.	31	Iglesia, 6.		Obrero.	Si
118	Rojo Terceño, Melchor.	65	Mayor, 14.		Labrador.	Si
119	Rojo Montes, Cipriano.	65	Mayor, 1.		Labrador.	Si
120	Rojo González, Justo.	31	Mayor, 1.		Obrero.	Si
121	Ruiz Heras, Casto.	43	Ducho, 4.		Obrero.	Si
122	Ruiz Lorenzo, Calixto.	73	Fuente, 8.		Pastor.	Si
123	Salazar Mayordomo, Julian.	49	Mayor, 12.		Labrador.	Si
124	Sánchez Barcenilla, Julian.	51	Castillejo, 6.		Labrador.	Si
125	Tejedor Heras, Vidal.	37	Castillejo, 14.		Labrador.	Si
126	Tejedor Heras, Sabino.	35	Mayor, 11.		Labrador.	Si
127	Tejedor Aparicio, Galo.	36	Mayor, 6.		Labrador.	Si
128	Tejedor Ibáñez, Agustín.	39	Fragua, 12.		Obrero.	Si
129	Tejedor Merino, Guillermo.	32	Mayor, 3.		Obrero.	Si
130	Tejedor Ibáñez, Lamberto.	45	Mayor, 12.		Labrador.	Si
131	Tejedor Fernández, Pedro.	70	Mayor, 3.		Labrador.	Si
132	Tejedor Barcenilla, Anastasio.	41	Fragua, 5.		Labrador.	Si
133	Tejedor Barcenilla, Angel.	46	Fragua, 3.		Labrador.	Si
134	Tejedor Merino, Julio.	27	Mayor, 3.		Bracero.	Si
135	Terán Lorenzo, Pedro.	33	Iglesia, 4.		Obrero.	Si
136	Terceño Heras, Pedro.	34	Mayor, 6.		Labrador.	Si
137	Terceño Pardo, Mariano.	35	Mayor, 22.		Obrero.	Si
138	Terceño Pérez, Eugenio.	68	Plaza, 7.		Labrador.	Si
139	Terceño Pardo, Miguel.	43	Mayor, 16.		Labrador.	Si
140	Treceño Relea, Leovigildo.	46	Mayor, 10.		Labrador.	Si
141	Treceño Lerones, Pedro.	49	Mayor, 3.		Labrador.	Si
142	Ungidos Vallejo, Mariano.	30	Mayor, 13.		Pastor.	Si
143	Villalba Baños, Félix.	47	Castillejo, 13.		Pastor.	No

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con la copia del Censo electoral de la misma remitida por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 16 de Agosto de 1912.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Juan Moreno de Castro.



EL SECRETARIO,

Domingo Díaz Caneja.